

## XII CERTAMEN ARTÍSTICO ITAROA (DECORACIÓN PIRÁMIDES DE NAVIDAD)

- 1.- El objeto de este Concurso es seleccionar un máximo de 18 diseños de temática navideña, para que formen parte de la decoración de Navidad del centro comercial ya que los diseños elegidos se imprimirán en pirámides triangulares de gran tamaño.
- 2.- La participación en el certamen está abierta a cualquier persona a partir de 16 años de edad.
- 3.- La temática deberá ser navideña y para todos los públicos puesto que las pirámides se exhibirán en el C.C. Itaroa durante el periodo de Navidad.
- 4.- Cada participante podrá presentar un máximo de 2 propuestas de temática navideña que deben ser originales e inéditas y no pueden interferir en la propiedad intelectual de terceros, como marcas, patentes, derechos de autor u otros.
- 5.- La ficha de inscripción y plantillas (bocetos) se pueden solicitar en el correo [marketing@itaroa.com](mailto:marketing@itaroa.com) o descargarlo en [www.itaroa.com](http://www.itaroa.com) .
- 6.- El diseño será en formato triangular. Las pirámides constan de 3 caras. Las propuestas podrán consistir en:
  - a) Proponer un solo diseño para las tres caras
  - b) Proponer un diseño continuo que abarque las 3 caras de la pirámide.
- 7.- Las propuestas, de técnica libre, se presentarán en formato digital preparadas para impresión:
  - Gráfico con imagen:
    - La imagen ha de tener una resolución mínima de 150ppp.
    - Perfil FOGRA39 y CMYK
    - Preferiblemente la imagen tiene que estar sin incrustar y en .eps (adjuntar la imagen con el AF).
  - Gráfico vectorial:
    - CMYK y sin Pantone ni tintas planas.
    - Si contiene textos han de estar trazados para evitar problemas con las tipografías.
  - Zona para el gráfico:

La zona donde hay que colocar el gráfico es la delimitada con la línea verde. Está en una capa a parte llamada GRÁFICO.
- 8.- Las propuestas se enviarán por correo electrónico con la ficha de inscripción correspondiente a [marketing@itaroa.com](mailto:marketing@itaroa.com) .
- 9.- El plazo de presentación de las propuestas acaba el 19 de noviembre de 2020 a las 18:00h.
- 10.- De los bocetos presentados, la organización escogerá un máximo de 18 finalistas y lo notificará a los artistas seleccionados antes del 26 de noviembre de 2020.
- 11.- Los diseños finalistas se exhibirán posteriormente en Itaroa.

12.- Se establecen 5 premios dotados con las siguientes cantidades: 1º 600 € 2º 400 € 3º 200 € y 4º y 5º 100 € cada uno. A estas cantidades se les aplicará la retención que proceda en concepto de IRPF u otra legal que corresponda.

13.- El Jurado, que será nombrado por la organización del certamen, decidirá las obras ganadoras. La clasificación final con los ganadores, se dará a conocer por los medios que la organización considere antes del 6 de enero de 2021. Si el jurado así lo estimase, todos o alguno de sus premios podrían quedar desiertos.

14.- El concurso podrá ser complementado con otra votación por internet con el objeto de otorgar un premio popular. Este proceso se anunciará con anterioridad.

15.- Los artistas finalistas cederán todos los derechos sobre sus obras. Esta cesión incluye la autorización para su exhibición, reproducción, copia o difusión en otros lugares, con el objetivo de promover el concurso y la decoración de Navidad de ITAROA. También incluye su producción como “merchandising”.

ITAROA, con objeto de promocionar este o futuros concursos podrá libremente proceder a la reproducción en cualquier soporte y formato y a la comunicación pública de los diseños finalistas, así como de la fotografía, nombre y procedencia de los propietarios.

16.- Cualquier imprevisto podrá ser resuelto por el Jurado y la Organización.

17.- La participación en este Concurso supone la plena aceptación de sus bases y la conformidad con las decisiones del Jurado.

18.- En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales facilitados en la convocatoria, podrán ser incorporados a los ficheros que conforman las bases de datos de Centro Comercial Itaroa.

Huarte-Pamplona, noviembre de 2020